

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

1. OBJETIVO

Definir los lineamientos y actividades que permitan realizar el reporte y la consolidación de los datos de las actividades institucionales desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que emiten gases de efecto invernadero (GEI) con el fin de capturar la información necesaria para la medición de la huella de carbono.

2. ALCANCE


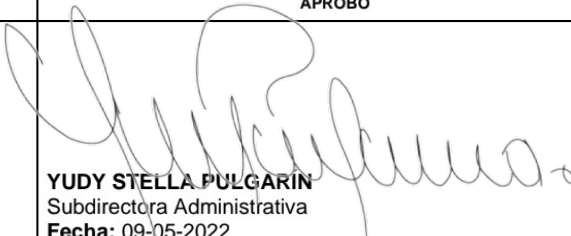
El procedimiento inicia con la identificación de las actividades institucionales de Minagricultura que generan gases de efecto invernadero, seguido del reporte de los datos de dichas actividades y finaliza con el reporte de los datos en los formatos establecidos para tal fin.

3. BASE LEGAL

Clasificación Normativa	Consecutivo Número	Año	Epígrafe
Ley	2169	2021	Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.
Resolución	1447	2018	Por el cual se reglamente el sistema de monitoreo y de verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional de que trata el artículo 175 de la Ley 1753 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
Ley	1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" (Artículo 175).

4. DEFINICIONES

- **Datos de actividad del GEI:** medida cuantitativa de la actividad que da lugar a una emisión de GEI o una remoción de GEI.
- **Emisión directa de GEI:** emisión de GEI proveniente de fuentes de GEI que pertenecen o son controladas por la organización.
- **Emisión indirecta de GEI:** emisión de GEI resultante de las operaciones y actividades de una organización, pero proveniente de fuentes de GEI que no pertenecen ni son controladas por la organización.
- **Gas de efecto invernadero (GEI):** componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra
- **Inventario de datos de actividad de GEI:** listado de fuentes de GEI y sumideros de GEI, y sus emisiones de GEI y remociones de GEI cuantificadas.

REVISO	APROBO
	
YENY VIVIANA GAMBOA MARTÍNEZ Coordinador Grupo de Servicios Administrativos Fecha: 09-05-2022	YUDY STELLA PULGARÍN Subdirectora Administrativa Fecha: 09-05-2022

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

- **Límites de la organización:** conjunto de actividades o instalaciones en las cuales la organización realiza el control operativo o financiero o tiene una participación en el capital correspondiente.
- **Límites de informe:** conjunto de emisiones de GEI o remociones de GEI informadas desde el interior de los límites de la organización, así como las emisiones indirectas significativas causadas por las operaciones y actividades de la organización.
- **Responsables del reporte:** dependencia o área conformada por quienes informan de lo relacionado con los datos de actividad de GEI.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1. Responsables del reporte y consolidación de datos de actividad

Los responsables del cumplimiento del presente procedimiento son el Grupo de Servicios Administrativos de la Subdirección Administrativa, la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y la Subdirección Financiera, quienes deberán realizar el reporte de la siguiente información respectivamente como se relaciona en la siguiente tabla:

Responsables del reporte de datos de actividad del GEI - MinAgricultura

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDADES RELACIONADAS
Subdirección Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energía eléctrica • Consumo de agua • Generación de residuos sólidos no aprovechables • Consumo de combustibles (gasolina y diésel) del parque automotor • Consumo de aceites lubricantes • Extintores existentes y actividad de recarga
Oficina TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de papel para impresión • Datos de mantenimiento de aire acondicionado del Datacenter (generación de gases refrigerantes).
Subdirección Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Viajes aéreos y terrestres de funcionarios.

El reporte de la información debe ser realizado por los colaboradores y profesionales encargados de cada una de las áreas mencionadas en la tabla anterior, y será consolidada por el profesional de apoyo Ambiental del Grupo de Servicios Administrativos. La actividad de reporte y consolidación de los datos de actividad de GEI será coordinada por la Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitaria de MinAgricultura.

5.2. Consideraciones para el reporte de la información

Para el reporte de la información de los datos de actividad de GEI los funcionarios y colaboradores del Ministerio de cada área responsable, deberán realizar el reporte de los datos mediante los formatos definidos para tal fin mencionados en el numeral 7 del presente procedimiento y de acuerdo con la periodicidad definida en la descripción de la actividad de reporte establecida en el

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

numeral 6 del presente procedimiento.

5.3. Consideraciones para la consolidación de la información

Los soportes correspondientes al reporte de información de datos de actividades institucionales que generan GEI, deberán ser almacenados por el colaborador encargado de realizar el reporte digitalizado en las carpetas digitales creadas para tal fin en la nube, la cuales constituyen las evidencias o soportes para el proceso de auditoría.

Con base en los soportes digitales reportados correspondientes a las actividades institucionales que generan GEI, profesional encargado deberá realizar la consolidación de los datos, en los formatos (hojas de cálculo) creados para tal fin, que también estará en la nube.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	DOCUMENTO / REGISTRO
1	Identificar las actividades institucionales que tienen como un efecto residual de su ejecución, la generación de emisiones directas e indirectas GEI. Nota: Se deberá actualizar 3 veces al año el listado descrito en la tabla del numeral 5.1 del presente procedimiento. En el caso de que se presenten nuevas actividades se ajustara el procedimiento.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	N.A
2	Remitir mensualmente vía correo electrónico al profesional responsable del tema ambiental, en formato digital, las facturas de servicios públicos de las sedes del Ministerio (Edificio Pedro A. López, Mezaninne y Bacol), relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energía eléctrica • Consumo de agua 	Auxiliar Administrativo encargado Grupo de Servicios Administrativos	-Facturas digitalizadas -Correo electrónico
3	Realizar mensualmente la consolidación de los datos consumo de energía eléctrica, y agua de las sedes del Ministerio (Edificio Pedro A. López, Mezaninne y Bacol), consignando los datos que aparecen en las facturas en las unidades correspondientes de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energía eléctrica (KWh/mes) • Consumo de agua (m³/mes) Cada uno de los datos deberá consignarse en la hoja de cálculo y las columnas correspondientes a cada sede establecida en el formato. Adicionalmente deberá consignarse el período de fechas y el mes de reporte.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	Formato F01-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos
4	Remitir mensualmente vía correo electrónico	Supervisora Aseo y	-Formatos

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	DOCUMENTO / REGISTRO
	al profesional ambiental en formato digital los formatos de registro de pesaje de residuos ordinarios de las sedes del Ministerio de la sede Pedro A. López del Ministerio.	Cafetería Grupo de Servicios Administrativos	digitalizados -Correo electrónico
5	Realizar mensualmente el reporte de residuos generados en kg/mes en la columna correspondiente establecida en el formato.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	Formato F01-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos
6	Remitir mensualmente vía correo electrónico al profesional ambiental en formato digital el reporte mensual de consumo de combustibles (gasolina y diesel) generado mediante la plataforma de la empresa que realiza el suministro de combustible.	Profesional encargado apoyo a supervisión de contrato de combustible Grupo de Servicios Administrativos	-Archivo de reporte de cantidad de combustible suministrado. -Correo electrónico
7	Realizar mensualmente el reporte de consumo de combustibles consignando el dato en galones/mes en cada columna correspondiente (gasolina y diesel), establecida en el formato.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	Formato F01-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos
8	Remitir mensualmente vía correo electrónico al profesional ambiental en formato digital las facturas de cambio de aceites lubricantes realizados a los vehículos del Ministerio. Nota: En caso de que no se realicen cambios de aceite en alguno de los meses a reportar, se deberá informar la novedad en correo electrónico enviado al profesional ambiental.	Auxiliar Administrativo encargado Grupo de Servicios Administrativos	-Facturas de cambio de aceites. -Correo electrónico
9	Realizar el reporte mensual de cambio de aceites lubricantes realizados a los vehículos del Ministerio, consignando el dato de los cuartos de galón de aceite para cada vehículo, dato que se verá reflejado en galones/mes en la columna adyacente, establecida en el formato correspondiente al mes del reporte.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	Formato F01-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos
10	Remitir vía correo electrónico al profesional	Auxiliar	-Factura o informe

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	DOCUMENTO / REGISTRO
	<p>ambiental el reporte anual de la recarga de los extintores del Ministerio (informe de contratista) y el respectivo listado de los extintores detallando el tipo de extintores (CO₂, Multipropósito y/o Solkaflam) y las respectivas cantidades y capacidad (en libras) correspondientes a cada tipo.</p> <p>Nota 1: A la fecha dentro del inventario de extintores del Ministerio no se cuenta con extintores Solkaflam, sin embargo, en caso de adquirirse este tipo de extintores se deberá informar la novedad al profesional ambiental por parte del Auxiliar de Administrativo encargado.</p> <p>Nota 2: En caso de que se presente una eventual emergencia se deberá reportar el número de extintores usados.</p>	<p>Administrativo encargado Grupo de Servicios Administrativos</p>	<p>detallado de contratista que realiza el mantenimiento de extintores. -Correo electrónico</p>
11	Realizar el reporte anual de recarga de extintores, consignando los datos de tipo de extintor, el número de extintores correspondiente a cada tipo, la capacidad (en libras) y la(s) recarga(s) realizada(s), consignando los datos en la columna correspondiente establecida en el formato.	<p>Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos</p>	<p>Formato F01-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos</p>
12	Realizar el reporte trimestral de consumo de papel para impresión.	<p>Profesional de apoyo de la supervisión encargado del contrato de servicio de impresión Oficina TICs</p>	<p>Formato F02-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumo de papel de actividades generadoras de GEI</p>
13	Realizar la verificación del reporte trimestral de consumo de papel para impresión.	<p>Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos</p>	<p>Formato F02-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos consumo de papel de actividades generadoras de GEI</p>
14	Realizar el reporte semestral (en los meses de julio y enero de cada año) de los mantenimientos realizados al aire acondicionado del cuarto del Datacenter. Se deberá enviar comunicación al profesional ambiental con el detalle del informe de mantenimiento.	<p>Profesional encargado de la supervisión Datacenter Oficina TICs</p>	<p>-Informe(s) de mantenimiento. -Correo electrónico</p>
15	Realizar el reporte mensual de los viajes aéreos realizados, detallando los trayectos	<p>Profesional encargado de la</p>	<p>F03-PR-ALI-29 Reporte y</p>

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	DOCUMENTO / REGISTRO
	<p>especificando origen y destino. Se deberá consignar en las columnas correspondientes del formato los datos de los vuelos realizados para cada mes.</p> <p>Nota: el reporte se deberá realizar dentro de los quince (15) días siguientes al mes a reportar, una vez el profesional encargado realice la verificación con la agencia de viajes de los tiquetes efectivamente utilizados y los respectivos origen y destino.</p>	supervisión del contrato de tiquetes Subdirección Financiera	consolidación de datos de tiquetes aéreos de actividades generadoras de GEI
16	<p>Realizar el reporte mensual de las comisiones de los viajes terrestres realizados, especificando origen y destino. Se deberá consignar en las columnas correspondientes del formato los datos de los desplazamientos realizados para cada mes.</p> <p>Nota: incluir dentro del reporte únicamente los viajes realizados en vehículos diferentes al listado del parque automotor del Ministerio.</p>	Profesional encargado del pago de comisiones Subdirección Financiera	F04-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos de tiquetes terrestres de actividades generadoras de GEI
17	Realizar la verificación del reporte mensual de viajes aéreos y terrestres.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos	F03-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos de tiquetes aéreos de actividades generadoras de GEI F04-PR-ALI-29 Reporte y consolidación de datos de tiquetes terrestres de actividades generadoras de GEI
18	Insertar en la calculadora de huella de carbono trimestralmente los datos consolidados correspondientes a las actividades institucionales del Ministerio que generan GEI, teniendo en cuenta el manual del "usuario herramienta de cálculo de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) MN-IDP-06" para el ingreso de información.	Profesional o contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos o Profesional designado de la Dirección de Innovación desarrollo tecnológico y protección sanitaria.	Archivo calculadora digital
19	Elaborar el informe inventario de emisiones de	Profesional o	F05-PR-ALI-29

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 1
	Reporte y consolidación de datos de actividades institucionales que generan de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	PR-ALI-29
		FECHA EDICIÓN 09-05-2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	DOCUMENTO / REGISTRO
	gases efecto invernadero (GEI)	contratista responsable del tema ambiental Grupo de Servicios Administrativos o Profesional designado de la Dirección de Innovación desarrollo tecnológico y protección sanitaria.	Informe inventario de emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Reporte y consolidación de datos consumos de actividades generadoras de GEI en los servicios administrativos F01-PR-ALI-29
- Reporte y consolidación de datos consumo de papel de actividades generadoras de F02-PR-ALI-29
- Reporte y consolidación de datos de tiquetes aereos de actividades generadoras de F03-PR-ALI-29
- Reporte y consolidación de datos de tiquetes terrestres de actividades generadoras de GEI - F04-PR-ALI-29
- Informe inventario de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) - F05-PR-ALI-29

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
09-05-2022	1	Emisión inicial del documento

Proyectó: **Carolina Wilches Bustos**
 Responsable tema Ambiental Grupo de Servicios Administrativos
 Contratista